

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, U. M. A. pesetas al MES
Provinciales 2 meses, bias. 3,50
Extranjeras 3 4,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquemas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



LA SEÑORITA

Amelia Guín y Larios

Nació en Segovia el 21 de Junio de 1883

Falleció en Barcelona el 13 de Junio de 1903

D. E. P.

Sus padres Don Estanislao y Doña Dominica; hermano Don Salvador; padrinos Don Eduardo Alfonso y Doña María de los Desposorios Quintanilla de Alfonso; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan encarecidamente á cuantos la conocieron en vida, se sirvan asistir á alguna de las misas que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 13 del actual, de ocho á once, en el altar de la Purísima Concepción de la Iglesia de San Martín, cuyo especial favor y acto de caridad cristiana servirá de gran consuelo á su atribulada familia.

Lucha contra la tuberculosis.

Conténtense en España los planes de estudios y reformas sobre enseñanza por el número de ministros que ocuparon el ministerio de Fomento, hoy de Instrucción pública y Bellas Artes. El turno pacífico de los partidos, ha repercutido esencialmente en la enseñanza, y á un pasito tímido, vacilante, inseguro, por el camino del progreso, dado por un ministro liberal, seguíase un enorme salto atrás realizado con valentía por un ministro conservador. Nuestros políticos, que siempre están atisbando lo que hacen en el extranjero, para importar pésimas traducciones de leyes que, las más de las veces, resultan inaplicables, no imitan, respecto á instrucción, los adelantos de Europa, dejando así que reine esa caótica mezcla de planes, que obligarán á estar vigentes varios de ellos, por los consabidos derechos adquiridos y según el origen de los estudios de los examinandos. Francia, por ejemplo, legisla sobre enseñanza, pero no destruyendo, no llevando á los centros docentes las teorías de partido, como ocurre en España, y si más bien perfeccionando por leyes complementarias los adelantos iniciados, ó introduciendo reformas que no terminan con la tradicional muletilla clásica española de «quejan derogadas cuantas disposiciones se opongan á esta ley», condición que transforma al ministerio en verdadera Melpómene de estos modernos tiempos. Mr. Chaumié, ministro de instrucción pública de la vecina República francesa, coadyuvando á la campaña iniciada hace tiempo por todos los que de cuestiones sociales se ocupan, para combatir la plaga creciente que

sufre la humanidad con la terrible tuberculosis, ha dictado acertadísimas disposiciones encaminadas á implantar un moderno sistema profiláctico que, á no dudar, producirá, dentro de pocos años, notableísima disminución en el número de defunciones ocasionadas por aquella enfermedad, considerada hasta hoy incurable. Comprendiendo el ministro francés, siguiendo los consejos de los Drs. Berheim y R. Bot, que la vida moderna, la lucha por la existencia, y las contingencias de los grandes centros de población, no se pueden modificar ni reformar, por más leyes que se promulgasen, busca la aplicación de medios profilácticos en las futuras regeneraciones, yendo á buscarlos en la escuela, lugar abonado para sembrar gérmenes de prácticas, hábitos y costumbres que más tarde serán llevados al seno de la verdadera sociedad, si los maestros comprenden su verdadera misión educadora, inseparable de la instrucción. Nada de ejercicios corporales como descanso de los intelectuales, pues, admitir tal principio, equivale á pregonar el error grave de recuperar un desgaste de materia gris con la pérdida de elementos musculares. El ministro persigue otro fin: inculcar en la niñez amor á la higiene en su manifestación más elemental; la limpieza, tanto individual como colectiva, combinada con una inspección médica trimestral, que hará constar en una hoja oficial ó ficha antropométrica, las vicisitudes físicas de todos y cada uno de los alumnos de primera y segunda enseñanza y muy especialmente de los internados. en los que, la vida en común, hace más propensos á que el bacilo prenda y se desarrolle en su tierno organismo. Los Doctores Bernheim y Robat, franceses, han publicado un estudio de la novísima teoría profiláctica, estudio que han dedicado á Mr. Chaumié, folleto que circula gratuitamente

por todos los departamentos de Francia, propagando su aplicación y obteniendo general aplauso, traducido, más tarde, por el incondicional apoyo de padres y maestros que ven en las sabias medidas adoptadas, un medio infalible de librar á la humanidad del terrible azote que la diezma continua y rastreramente en todos los instantes de su agitada vida. ¡Lástima grande que no imitemos tan humanitaria coaducía, estando como estamos tan necesitados de ella! España, sufre la intensidad de la tuberculosis como nación alguna, y el mal se acrecentó en gran manera desde la repatriación, que esparció por todas comarcas aquella falanga de vivos esqueletos, vehículos incoherentes de la anemia y otras enfermedades, heraldos de la tuberculosis, que les arrebató la vida á unos y á otros les dió una descendencia con atoniamos morbosos inequívocamente tuberculosos.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE. A las nueve y media empezó la sesión de anoche, y el Sr. Santuste hizo observar alguna deficiencia que en ella se notaba, y después de acordar la adición correspondiente, se aprobó. El Sr. Zamarrigo leyó algunos artículos del nuevo reglamento de caza que publica la «Gaceta» y cuyo conocimiento interesa á la Corporación. Dióse después cuenta de un oficio con el que el médico decano de la Beneficencia municipal envía varios expedientes de solicitantes á dos plazas de asilados en Sancti Spiritus. Al mismo tiempo dióse que algunas personas han satisfecho el importe de

la vacuna, que este importe asciende á 79 pesetas y que, renunciando á ellos los médicos, han adquirido con destino á la Casa de Socorro, un termo-cauterio. El Municipio acordó dar las gracias por este desinterés. Concedióse el empadronamiento que solicita Indalecio Salvador Pascual. Luego dióse cuenta del proyecto que envía el gerente de la Electricista para el alumbrado de verano en el paseo del Salón y acera de la Plaza Mayor. En el Salón se colocarán en el centro ocho postes con focos de cien bujías, y además, los días de música, se iluminarán los paseos laterales. Este alumbrado está presupuestado en 679 pesetas. En la acera de la Plaza Mayor se instalarán 6 grupos de luces, mas las del kiosco los días de música. Costarán 209 pesetas. El señor Terradillos defiende los informes que como presidente de las comisiones de industria y alumbrado, firma. El señor Santuste pide con mucha razón que se apruebe el proyecto inmediatamente ó que se deje definitivamente, pero que no se pongan dilaciones que lo hagan inútil. Se aprobó el proyecto autorizando á la Alcaldía para que gestione una rebaja de la Electricista y ultime el asunto. Aceptóse el ejemplar que para la biblioteca del Ayuntamiento envía de su libro «El caballo segoviano» don Ernesto López, veterinario con destino en la Academia de Artillería. Dáse cuenta de una proposición que presentan los señores Terradillos y Ramírez, para que se instalen tres focos de luz eléctrica: uno en el patio del Centro de consumos, otro en la puerta del Refugio y otro en el corralillo de San Nicolás. El señor Terradillos defiende la proposición que se declara urgente. El señor Otero, reconociendo la necesidad de la instalación, hace ver la escasez de recursos del Ayuntamiento. Acuérdate que se instalen las pedidas y dos más á petición del señor Lotero, en la calle de José Zorrilla. Dáse cuenta de algunos débitos al Ayuntamiento por arrendamiento de sepulturas en el cementerio. El Concejo acordó conceder treinta días de plazo, para que los morosos paguen las 95 pesetas á que ascienden sus descubiertos. Después del correspondiente examen de los expedientes de los solicitantes, fueron admitidos para las dos plazas vacantes en el asilo de Sancti Spiritus, los ancianos José Martínez y Santiago Sánchez, el primero, sereno que fué durante 24 años. Quedó autorizada la presidencia, para renovar la póliza de seguro de incendios de los edificios municipales. Aprobóse el extracto de los acuerdos correspondientes al mes de Mayo, que presenta la Secretaría. Hasta aquí la orden del día. El señor Carretero dijo que el día de San Pedro había dado un rancho extraordinario á los asilados de Sancti Spiritus y pedía la aprobación del Concejo. Este se la concedió. Tratóse del uniforme del nuevo alguacil y de las libreas de los conductores del carruaje municipal y en esto se empleó un buen rato de charla, porque nada de lo que se dijo tenía la importancia de discusión formal. Dióse un voto de gracias á los representantes en Cortes por el interés demostrado á fin de conseguir recursos con que socorrer á los perjudicados por la última tormenta, y se acordó escarcearlos la necesidad de que continúen en sus gestiones.

También, y para cuando se sepa oficialmente, se acordó dar las gracias al Gobierno por la ampliación de plazas en la Academia de Artillería. Como dieran las cosas en este momento, se acordó prorrogar la sesión. Y tratóse, por último, de una importante cuestión relacionada con el Congreso Agrícola celebrado últimamente en Segovia. Parece que el Congreso acordó una conclusión para el tema 4.º, «Aprovechamientos forestales», y esa conclusión aparece incompleta en la impresión que de todas se hizo. Esto perjudica á los intereses de las Comunidades, y al Ayuntamiento como comunero de la de Ciudad y Tierra de Segovia. El Sr. Terradillos hizo una buena defensa de estos intereses y el Ayuntamiento acordó que el asunto pasase á la Comisión mixta del Concejo y la Comunidad, para su estudio. DEBE IMITARSE Congreso agrícola. He aquí lo que dice nuestro estimado colega «El Eco Complutense» á propósito del último Congreso agrícola celebrado en Segovia: «Cobijados bajo el cielo de la antigua ciudad de Segovia, han permanecido preocupados y trabajadores, anhelando el progreso y buena marcha de la agricultura española, un puñado de labradores castellanos, llevando al hermoso congreso agrícola que han celebrado, planes, reformas, estudios y proposiciones que, discutidas en fraternal comunidad y con ardoroso entusiasmo, por la prensa de gran circulación, hemos podido luego quedar enterados del mucho interés que aquello abarcaba. Manteniéndonos no poco, dejando de expresar el vivo afán con que aun á tan larga distancia hemos seguido el curso de dicho congreso, suscitando en nosotros más de una vez consideraciones de cariño, de benevolencia y admiración hacia esa región aplicada que, no descurriendo asunto de tan vital interés como el problema agrario, los hijos de aquella, con abnegación que les honra, á él se dedican. Bien quisieramos nosotros que ideales tales y conducida tan simpática tuviesen muchos y fervorosos imitadores, entre los que, como es natural, nos regocijaria ver de los primeros al labrador alcañino, preocupándose así también, tan de lleno, tan formal y seriamente, en verdadera colectividad, de la agricultura, necesitada, volvamos á repararlo, de serios estudios y muchos esfuerzos, estudios, y esfuerzos que á nadie corresponde hacer tanto como á los verdaderamente interesados en ello. Para aplaudir, pues, la labor meritoria de aquellos congresistas, escribimos estas líneas, que bien quisieramos valieses por toda una poderosa excitación á los labradores de Alcalá y su partido.» LAS CORTES SENADO LAS SESIONES DE AYER. Se abre á las tres y media. Preside el general Azcárraga. El Sr. Palido habla del estado primitivo en que se hallan cinco pueblos de la provincia de Cáceres (Las Hurdes), en que el 96 por 100 de la población no tiene asistencia médica, no hay cementerios, ni escuelas ni iglesias, ni medios de comunicación. Dice que no vive así por su gusto, como lo prueba la instancia á S. M. el Rey lamentando su estado. Los 5.000 habitantes se alimentan de patata y castaña. Solamente el 8 por 100 come pan. Ruega al ministro de Instrucción pública que atienda al estado del edificio de la Uni-





SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.º, Rambla del Centro, 37. SRES. OEBRIAN Y COMP.º, Puertaferri, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

BALNEARIO SEGOVIANO

23, CALLE DE SAN FRANCISCO, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

- Baños de recreo. Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos, alcalino, salinos y de todas clases.

Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños. Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

TEMPORADA: DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

BODEGAS DE CHINCHÓN DE VALENTIN GALÁN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14. En la misma casa y almacén venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada. Salchichón á 6 pesetas kilo. En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos, y patata nueva y tomate. Precios limitadísimos para dentro y fuera de la población. Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

Sidra champagne á 5 reales botella.

JUAN LLORENTE MARUGÁN HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA



CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico inyección vegetal Costanzi.

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, prostatitis, úlcera, flujo blanco de las mujeres, amigdalas, e irritación de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estrechamientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

HARINA SACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2.—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERIA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9x12 y 6 y 12x9, así como también pias para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, co-la para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándose también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

BUENA OCASIÓN

Para los que deseen comprar manteca usada, nueva, así como exquisitos chorizos de Candelario, pueden dirigirse á los Sres. Manuel Borregón é hijos, de Aragonetes, quienes les pondrán en relación directa con el almacénista.

Precios de la manteca

Ptas. 18 (arroz), en pella vieja 17 50 en pella nueva.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1 SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y maulado lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiemburada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SOLUCION BENEDICTO

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros oronales, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de vinda de Lozano. En Sangarria: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estrechamientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.